MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

DECLARACIÓN JURADA APLICACIÓN ART. 3º INC a) RESOLUCIÓN DNCP Nº 3893/2020

CONSTRUCCIÓN DE EMPEDREADO CON CANALIZACIÓN – ID Nº 411173

Santa Rosa del Mbutuy, 8 de abril de 2022.

El que suscribe, Melanio Mercado Benítez, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa de Mbutuy, declara bajo Fe de Juramento y exclusiva responsabilidad: Que corresponde la suscripción del contrato en forma inmediata con la firma adjudicada para la "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON CANALIZACIÓN – ID Nº 411173" amparado en la excepción establecida en el inc. a) del art. 3º de la Resolución Nº 3893/2020, por las razones de que la postergación por más tiempo pondría en riesgo el inicio inmediato de la pavimentación de la calle 29 de setiembre como también la canalización del flujo del agua de lluvia acumulada por varios días después de cada precipitación.

Melanio Mercado Benítez

Encargado de la U.O.C.